

Rama Judicial del Poder Público Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal Carrera 10 # 14 – 30 Piso 9 Bogotá, D. C.



JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL

(HOY 64 CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA)

PROCESO No. 2019-01380-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA

CONCEPTO			VALOR
AGENCIAS EN DERECHO FL. 17 C-1			\$ 60,000.00
NOTIFICACIONES FL.			
GASTOS DE PERITO			
PUBLICACIONES (fl.)			
PÓLIZA JUDICIAL (FL	.)		
GASTOS DE CURADURÍA			
ARANCEL			
HONORARIOS DE SECUESTRE (FL.)			
POLIZA FL.			
OTROS REGISTRO (FI.)			
TOTAL			\$ 60,000.00

EN LA FECHA _	1 6 DIC 2020 SE REALIZA LA PRESENTE		
	LIQUIDACIÓN DE COSTAS		

MELQUISEDEC VILLANUEVA ECHAVARRÍA SECRETARIO



Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal (Hoy Juzgado 64 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá) Carrera 10 # 14 - 30 Piso 9

BOGOTA D.C. <u>2 0 ENE 2021</u>.

Ref.: 110014003082-2019-01380-00

Por encontrarse ajustadas a derecho, la anterior liquidación de costas, y por ser procedente -art. 366 CGP-, el juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.

JOHN EDWIN CASABIEGO PARRA

JUEZ

mv

JUZGADØ 82 CIVIL MUXICIPAL DE BOGOTA D.C.

La anterior providencia se notifica por estado No. 202 2 1 ENE 2021

Hoy

El secretario,

Melquisedec Villanueva Echavarría

11de